

PERMISO DE EDIFICACION



NUMERO PERMISO	FECHA
1. 16373	29 MAR. 2012
SOLICITUD N°	FECHA
2. 162	01/03/2012

SE CONCEDE PERMISO DE	EXPEDIENTE N°
3. AMPLIACION, CAMBIO DE DESTINO Y ALTERACIONES	7.994
DIRECCION DE LA PROPIEDAD	URBANO <input checked="" type="checkbox"/> RURAL <input type="checkbox"/>
CALLE O CAMINO	NUMERO
4. CHAPIQUINA 2529 - PEÑAFLORES 2532	1012-7 / 1012-19
SITIO	MANZANA
5. 6 / 20	A
INSC. A FOJAS	NUMERO
6. 4329	3572
AÑO	C.B.R. DE
2008	ARICA

IDENTIFICACION DEL PROPIETARIO

APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRES	ROL UNICO TRIBUTARIO
7.	INGRID HINOJOSA	GONZALEZ	16.430.739-5
REPRESENTANTE LEGAL			ROL UNICO TRIBUTARIO
8.			

CARACTERISTICAS DEL PROYECTO

EDIFICIO DE USO	SUPERFICIE DEL TERRENO m2
9. PRIVADO	600,00
DESTINO PRINCIPAL	NUMERO DE PISOS SOBRE EL SUELO NATURAL
10. EDUCACION	1
SUPERFICIE TOTAL EDIFICADA	SUPERF. SOBRE NIVEL TERRENO
11. 8,25 M2	370,90 M2
LEYES QUE SE ACOGE	LOTEO Y EDIFIC. SIMULTANEA
12.	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>

SUPERFICIE EDIFICADA, DISTRIBUCION, DESTINO Y PRESUPUESTO

	PISOS	SUPERFICIE/M2	CANT.	DESTINO	CLASIFICACION	VALOR/M2	SUBT. VALOR
13	AMPLIACION	8,25	1	Educac.	G-3	\$ 103.730	\$ 855.773
14	ALTERACION						\$ 1.500.000
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27	TOTALES	8,25					\$ 2.355.773

DESCRIPCION PERMISO :

Tiene permiso para realizar Alteración, Cambio de Destino y Ampliación de **8,25 m2.**, con destino de Educación en propiedad que cuenta con último P.C. N°16.262 de fecha 04/11/11 y R.F. N°10.839 de fecha 07/02/12 por un total de 362,65 m2.

- Las Alteraciones se encuentran indicadas en planos y presupuesto adjunto, siendo ellas las siguientes:

- retiro de tabique no estructurante.

- El Cambio de Destino se encuentra indicado en planos de arquitectura, correspondiendo al cambio de Vivienda a Educación.

- La Ampliación cuenta con **78,25 m2**, en 1° piso, compuesta de la siguiente manera:

1° Piso: escalera.

Finalmente la propiedad queda con **370,90 m2**, destinados a Educación (en 2 pisos).

NOTA :

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.

Cancela los derechos municipales según Bolefín Municipal N° 3526801 de fecha 28/03/2012 por un valor de \$ 27.837.-

Nombre del Arquitecto Proyectista y Constructor : Enzo Espinoza Valdivia

RESUMEN SUPERFICIES	SUPERFICIES	
Superficie del Terreno (excluidas áreas afectas a cesiones)	600,00	Ocup. Suelo y Constructib.
Superficie construcciones existentes (sin subterráneos)	362,65	
Superficie Total ampliación	8,25	
Superficie Total (existente más proyectadas, s/subterráneo)	370,90	
Superficie de Proyección sobre el suelo		
Constructibilidad del proyecto		

TABLA CALCULO DERECHO		
PRESUPUESTO TOTAL	\$	2.355.773
PRESUPUESTO OBRA NUEVA	\$	855.773
1,5% OBRA NUEVA	\$	12.837
PRESUPUESTO ALTERACION	\$	1.500.000
1% ALTERACION	\$	15.000
DERECHOS A PAGAR	\$	27.837

Permiso Construcción N° **16373**
De fecha **29 MAR. 2012**



FRANCISCO ZULETA GOMEZ
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES